

## **CEEES reitera la necesidad de contar con estaciones de servicio atendidas y seguras tras la explosión en una instalación desatendida de Castellón**

Madrid, 14 de septiembre de 2018.- Tras la **explosión** registrada en una instalación de suministro de gas natural comprimido (GNC) en **Castellón**, la Confederación Española de Empresarios de Estaciones de Servicio (**CEEES**) quiere en primer lugar **desear la pronta y completa recuperación de la persona que resultó herida** tras el suceso y que, según han apuntado diversos medios de comunicación, **ha sufrido la amputación de una pierna** a consecuencia de las heridas que le causó la deflagración.

En segundo término, **CEEES reitera la imperiosa necesidad de contar con personal cualificado en las instalaciones de suministro de combustibles**. Si en la gasinera donde se produjo la explosión hubiera habido algún empleado, es evidente que -por su propia seguridad- habría impedido que se intentara rellenar una bombona de gas con un boquerel que suministra gas natural comprimido (GNC).

A pesar de lo que algunas voces tan interesadas como irresponsables han querido transmitir a la sociedad, **tanto el gas como la gasolina o el gasóleo son sustancias peligrosas** y como tales su utilización no puede quedar al albur de personas con actitudes irresponsables y nula formación.

Esas voces tan interesadas como irresponsables a las que aludíamos en el párrafo anterior han tenido la desfachatez de asegurar que “es necesario reforzar la vigilancia remota de las estaciones de forma que pueda detenerse el suministro cuando se haga un uso indebido de los equipos”. La gasinera afectada contaba con cámaras de videovigilancia que, evidentemente, no han impedido la explosión ni por tanto las gravísimas consecuencias que ésta ha tenido. **No se necesitan más cámaras, se necesitan personas debidamente formadas** que eviten que se produzcan sucesos tan lamentables como el que nos ocupa.

Nos encontramos ante un **hecho luctuoso que todos lamentamos**. Pero es necesario recordar que este suceso se ha producido por la irresponsabilidad de la persona que ha resultado herida y por la **conducta negligente de la propiedad de la instalación**, que decide no situar un empleado cualificado en la misma para evitar este tipo de acontecimientos.

Lo sucedido en Castellón podría calificarse como un accidente. Pero **¿qué pasaría si alguien decidiera utilizar las sustancias peligrosas que se almacenan y dispensan sin control en gasolineras y gasineras desatendidas con fines delictivos? ¿Tendremos que esperar a que haya víctimas mortales** para atajar de una vez por todas el gravísimo problema de seguridad que supone la existencia de instalaciones de suministro de combustibles que no disponen de personal?

Esperamos que éste sea el último comunicado que tengamos que difundir lamentando las consecuencias que la irresponsabilidad de algunas empresas, espoleada por algunas administraciones y otros organismos públicos, tiene en sucesos como el acaecido recientemente en Castellón.

Más información:  
Departamento de Comunicación de CEEES  
91 563 54 03  
comunicacion@ceees.com  
[www.ceees.com/](http://www.ceees.com/)

### **Sobre CEEES**

La Confederación Española de Empresarios de Estaciones de Servicio (CEEES) es una entidad de carácter nacional y sin ánimo de lucro constituida hace más de cuarenta años bajo el objetivo de ser el órgano de reunión de todos los empresarios de estaciones de servicio españoles.

Desde entonces ha centrado su actividad en la representación de sus asociados ante las diversas instituciones y organismos nacionales, autonómicos y locales, en defensa de su actividad profesional y la acción común para obtener mejoras morales y materiales de carácter general para el sector. En la actualidad representa los intereses de unas 5.000 estaciones de servicio en toda España.